



GACETA PLUS

**PRIMER PERIODO ORDINARIO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA**

Que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES AÑO 2016, NÚMERO 64
MARTES, 06 DE DICIEMBRE DE 2016





Estadística del día 06 de diciembre de 2016

Comunicaciones de ciudadanos Senadores		3	
Poder Ejecutivo Federal		9	
Cámara de Diputados		8	
Minutas		8	
Iniciativas		17	
Dictámenes de primera lectura		1	
Dictámenes a discusión y votación		44	
Proposiciones	Solicitadas de urgente y obvia resolución	43	6
Comisión de Administración de la Cámara de Senadores		2	
Efemérides		10	
Comunicaciones de Comisiones		7	
Acuerdos de la JUCOPO		1	
Publicaciones		1	
Total de asuntos programados¹		146	

¹ El total de asuntos programados no considera las minutas debido a que ya se encuentran contempladas en el rubro de Cámara de Diputados.



GACETA PLUS
Primer Periodo Ordinario
Segundo Año de Ejercicio
LXIII Legislatura
Martes, 06 de diciembre de 2016

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. De la **Comisión de Autosuficiencia Alimentaria**, con la que remite su **Informe de Actividades**, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.
2. Del **Sen. José Marco Antonio Olvera** Acevedo, con la que remite su **Informe Legislativo** correspondiente al Segundo Período de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.
3. De la **Sen. Silvia Guadalupe Garza** Galván, con la que remite el **informe de su participación en la XXVI Reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo del Parlamento Latinoamericano y del Caribe**, realizado en Quito, Ecuador, los días 18 y 19 de octubre de 2016.

III. PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. Oficio con la que remite el siguiente **nombramiento de personal diplomático** a favor del **ciudadano Alejandro García Moreno Elizondo**, como **Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de**



- México en la República Federal de Nigeria** y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante la República de Angola, República de Benín, Burkina Faso, República de Camerún, República del Congo, República Gabonesa, República de Guinea, República de Guinea Ecuatorial, República de Níger y la República Togolesa.
2. Oficio con la que remite el siguiente **nombramiento de personal diplomático** a favor del **ciudadano Juan Alfredo Miranda Ortiz**, como **Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en el Reino de Arabia Saudita** y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante el Reino de Bahréin, Sultanato de Omán y la República de Yemen.
 3. Oficio con la que remite el siguiente **nombramiento de personal diplomático** a favor del **ciudadano Francisca Elizabeth Méndez Escobar**, como **Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en los Emiratos Árabes Unidos** y, en forma concurrente, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente, ante la República de Iraq.
 4. Oficio con la que remite el siguiente **nombramiento de personal diplomático** a favor del **ciudadano Daniel Hernández Joseph**, como **Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Helénica** y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante la República de Chipre y la República de Moldova.
 5. Oficio con la que remite el siguiente **nombramiento de personal diplomático** a favor del **ciudadano Julián Ventura Valero**, como **Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Organismos Internacionales con sede en ese país**.
 6. Oficio con la que remite el siguiente **nombramiento de personal diplomático** a favor del **ciudadano Martha Elena Federica Bárcena**



Coqui, como **Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria para que funja como Representante Permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Programa Mundial de Alimentos, así como Gobernadora ante el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola**, con sede en Roma, Italia.

7. Oficio con la que remite el siguiente **nombramiento de personal diplomático** a favor del **ciudadano José Luis Roberto Zapata Barradas**, como **Embajador Extraordinario y Plenipotenciario para que funja como Representante Permanente de México ante la Organización Mundial del Comercio**, con sede en Ginebra, Suiza.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

8. Oficio con el que remite la **información relativa a la evolución de las finanzas públicas**, incluyendo los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa correspondientes al mes de **octubre de 2016; información sobre la recaudación federal participable** que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como **el pago de las mismas; e información sobre la evolución de la recaudación** para el mes de **octubre de 2016**.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

9. Oficio con el que remite el **Informe Final de la Evaluación de Diseño del programa E003 "Servicios a grupos con necesidades especiales"**.



IV. CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTAS

1. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 29 y 112 de la Ley de Migración.

Votación en lo general

Iniciativa presentada por el diputado José Hernán Cortés Berumen del Grupo Parlamentario del PAN y dictaminada por la Comisión de la Reforma Agraria

Aprobada por la Cámara de Diputados el 29 de noviembre de 2016

Votos a favor	405	Votos en contra	0	Abstenciones	1	Votación total	406			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.
A favor	164	90	51	33	30	19	9	8	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0

Síntesis

La comisión aprueba reemplazar la denominación de -Distrito Federal por la de -Ciudad de México-.

2. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

Votación en lo general

Iniciativa presentada por el diputado José Hernán Cortés Berumen del Grupo Parlamentario del PAN y dictaminada por la Comisión de Juventud

Aprobada por la Cámara de Diputados el 29 de noviembre de 2016

Votos a favor	413	Votos en contra	0	Abstenciones	1	Votación total	414			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.
A favor	170	93	50	33	30	20	9	7	0	1
En Contra	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0



Síntesis

La comisión aprueba reemplazar la denominación de -Distrito Federal- por la de -Ciudad de México-.

3. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.

Votación en lo general

Iniciativa presentada el diputado José Hernán Cortés Berumen del Grupo Parlamentario del PAN y dictaminada por la Comisión de Competitividad										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 29 de noviembre de 2016										
Votos a favor	402	Votos en contra	0	Abstenciones	1	Votación total				403
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.
A favor	162	91	51	33	28	20	9	7	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0

Síntesis

La comisión aprueba reemplazar la denominación de -Distrito Federal por la de -Ciudad de México-.

4. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de las Leyes de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; del Registro Público Vehicular; y Reglamentaria del Servicio Ferroviario.

Votación en lo general

Iniciativa presentada por el diputado José Hernán Cortés Berumen del Grupo Parlamentario del PAN y dictaminada por la Comisión de Transportes										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 24 de noviembre de 2016										
Votos a favor	406	Votos en contra	0	Abstenciones	1	Votación total				407
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.
A favor	170	91	50	33	27	19	9	6	0	1



En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0

Síntesis

La comisión aprueba remplazar la denominación de -Distrito Federal- por la de -Ciudad de México-.

- 5. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1o. de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; y 7 y 15 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.**

Votación en lo general

Iniciativa presentada por el diputado José Hernán Cortés Berumen del Grupo Parlamentario del PAN y dictaminada por la Comisión de Asuntos Indígenas										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 29 de noviembre de 2016										
Votos a favor	403	Votos en contra	0	Abstenciones	1	Votación total	404			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.
A favor	166	88	47	34	30	20	9	8	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0

Síntesis

La comisión aprueba remplazar la denominación de -Distrito Federal- por la de -Ciudad de México-.

- 6. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Turismo.**

Votación en lo general

Iniciativa presentada por el diputado José Hernán Cortés Berumen del Grupo Parlamentario del PAN y dictaminada por la Comisión de Turismo										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 29 de noviembre de 2016										
Votos a favor	408	Votos en contra	0	Abstenciones	1	Votación total	409			



Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.
A favor	164	92	51	34	29	20	9	8	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0

Síntesis

La comisión aprueba **sustituir en el texto de la Ley General de Turismo la denominación de -Distrito Federal- por la de -Ciudad de México-.**

7. Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 430 al Código Penal Federal, en materia de usurpación de identidad.

Votación en lo general

Iniciativa presentada por el diputado César Flores Sosa del Grupo Parlamentario del PAN, la diputada Lorena Corona Valdés, del Grupo Parlamentario del PVEM; y la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, del Grupo Parlamentario del PRI; y dictaminada por la Comisión de Justicia

Aprobada por la Cámara de Diputados el 29 de noviembre de 2016

Votos a favor	414	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	414			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.
A favor	171	93	50	32	30	21	9	7	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

La comisión aprueba adicionar el Título Vigésimo Séptimo denominado - Delitos contra la Identidad de las Personas- que incluye el Capítulo Único intitulado -Usurpación de Identidad-.

Para ello señala que **comete el delito de usurpación de identidad al que por sí o por interpósita persona, usando cualquier medio lícito o ilícito, se apodere, apropie, transfiera, utilice o disponga de datos personales sin autorización de su titular o bien suplante la identidad de una persona,** con la finalidad de cometer un ilícito o favorecer su comisión.



Acota que se impondrá una pena de uno a seis años de prisión y de 400 a 600 días multa y, en su caso, la reparación del daño que se hubiera causado, a quien cometa el delito de usurpación de identidad.

Finalmente, indica que las penas se aumentarán hasta en una mitad cuando el ilícito sea cometido por un servidor público que aprovechándose de sus funciones tenga acceso a bases de datos o por quien se valga de su profesión para ello.

8. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de las Leyes Generales de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.

Votación en lo general

Iniciativa presentada el diputado José Hernán Cortés Berumen del Grupo Parlamentario del PAN y dictaminada por la Comisión de Derechos de la Niñez

Aprobada por la Cámara de Diputados el 29 de noviembre de 2016

Votos a favor	390	Votos en contra	0	Abstenciones	1	Votación total	391			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.
A favor	157	87	48	33	29	20	9	6	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0

Síntesis

La comisión aprueba remplazar las denominaciones de -Distrito Federal- por el de -Ciudad de México; y, de -órganos político-administrativos- por el de -alcaldías-.

V. INICIATIVAS

1. Proyecto de decreto por el que se emite una moneda conmemorativa del centenario de la creación del estado libre y soberano de Nayarit, para el año 2017 presentado por el Sen. Manuel Humberto



Cota Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

Se propone la emisión de una moneda conmemorativa del centenario de la creación del estado libre y soberano de Nayarit.

2. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un **Apartado C al artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** presentado por la Sen. Luisa María **Calderón Hinojosa**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La iniciativa propone que la designación de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del Justicia Administrativa, del Justicia Agraria, el Fiscal General y los titulares de los órganos constitucionalmente autónomos, se elijan con base en tres criterios: 1) Examen de conocimientos, 2) Análisis curricular y 3) comparecencia ante el órgano dictaminador.

3. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un **Apartado C al artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** presentado por la Sen. Angélica **de la Peña Gómez**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

La iniciativa propone la creación del Instituto Nacional de Ciencias Forenses, como un órgano constitucionalmente autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tendrá por objeto prestar a la ciudadanía y a los intervinientes en el procedimiento penal, los servicios medico legales y de ciencias forenses que requieran con el soporte científico y técnico.

4. *Proyecto de decreto por el que se **declara el 15 de agosto de cada año como "El Día Nacional del Cine Mexicano"** presentado por las*



*Senadoras Ma. del Rocío **Pineda** Gochi y Blanca Alcalá Ruiz y del Sen. Gerardo **Sánchez** García, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La iniciativa propone declarar el 15 de agosto de cada año como "El Día Nacional del Cine Mexicano".

- 5. Proyecto de decreto por el que se **adicionan los artículos 143 y 206 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública** presentado por el Sen. Benjamín **Robles** Montoya, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

La iniciativa tiene como propósito que la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública prevea como causal de procedencia del recurso de revisión la entrega de información falsa, sin importar si ésta se realiza de manera dolosa o no. De igual manera, se propone que la entrega de información falsa de manera dolosa por parte del sujeto obligado, constituya una causa de sanción por incumplimiento de obligaciones de transparencia, de manera que tanto la Ley Federal como las de las Entidades tengan la obligación de prever la hipótesis y su correspondiente sanción.

- 6. Proyecto de decreto que reforma **diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo** presentado por la Sen. Martha **Tagle** Martínez.*

Síntesis

La iniciativa propone prohibir el acoso laboral, entendido como el comportamientos y actitudes violentas que se ejercen de manera sistemática por un grupo o colectivo hacia a una persona, independientemente del nivel jerárquico que ocupen, causando estado de indefensión y vulnerabilidad, que repercute en la salud física y mental de la víctima, obligándola en ocasiones a la renuncia.



7. *Proyecto de decreto que adiciona el **artículo 189 de la Ley de Propiedad Industrial** presentado por las Senadoras Blanca **Alcalá Ruiz**, Marcela **Guerra** Castillo y Graciela **Ortiz** González, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La presente iniciativa plantea la posibilidad de **modificar el artículo 189 de la Ley de la Propiedad Industrial**, con el propósito de **incorporar el correo electrónico como elemento de validez de la declaración administrativa solicitada a petición de parte**, con la finalidad de que la autoridad del **Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial** quede facultado para crear un **documento electrónico susceptible de generar obligaciones para terceros**.

8. *Proyecto de decreto por el que se adicionan la **Ley General de Salud y la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores**, presentado por la Sen. Lorena **Cuéllar** Cisneros, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

La iniciativa propone que se fomenten **programas de apoyo orientados a evitar el maltrato, el abandono, los malos cuidados y de fomento al respeto a adultos mayores** diagnosticados con algún tipo de demencia. Además propone que las instituciones públicas del sector salud garanticen **cuidados especializados en caso de algún tipo de demencia**, que incluya, además de la capacitación necesaria para los cuidadores, una cultura de respeto a este tipo de personas.

9. *Proyecto de decreto por el que se **reforma la fracción III del artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se deroga el Artículo Décimo Quinto Transitorio del Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Mexicanos**, en materia de la reforma política de la Ciudad de México del 29 de enero de 2016 presentado por la Sen. Martha **Tagle** Martínez.*



Síntesis

La iniciativa tiene por objetivo armonizar y hacer congruentes las disposiciones que en esta materia establece la Fracción I del Artículo 116 y las que corresponden al Artículo 122 Fracción III, de tal forma que quien haya ocupado la titularidad del Ejecutivo local, cuyo origen sea la elección popular, ordinaria o extraordinaria, en ningún caso podrá volver a ocupar ese cargo, ni aun con el carácter de interno, provisional, sustituto o encargado del despacho.

10. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo Octavo Transitorio de la **Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores** presentado por los Senadores Sofío **Ramírez** Hernández y Esteban **Albarrán** Mendoza, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La iniciativa propone atender en la recuperación de sus ahorros a un grupo más amplio de ahorradores de sociedades mercantiles no sujetas a apoyo en los términos de la Ley por medio de la ampliación de los periodos que se establecen como condiciones para acceder al apoyo.

11. *Proyecto de decreto que expide la **Ley Orgánica del Consejo Nacional para la Competencia de las Personas** presentado por el Sen. Isaías **González** Cuevas, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

El propósito de la presente iniciativa, es promover la competitividad nacional fortaleciendo el desarrollo del capital humano de los mexicanos, a través de la capacitación, certificación y evaluación de las competencias laborales de las personas.

12. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan las fracciones VII y IX, Apartado B del artículo 20 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** presentado por el Sen.*



*José Marco Antonio **Olvera** Acevedo, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer nuevos criterios para fundar la prisión preventiva. Entre estos destacan el hecho de que la presión preventiva no podrá exceder de 1 año, los recursos ordinarios y extraordinarios promovidos para hacer valer el derecho fundamental a ser juzgado en un tiempo razonable, deberán resolverse dentro del término máximo de dos meses en cualquier instancia y que al tratarse de delitos de "alto impacto" se deberá contar con un término adicional de 6 meses para dictar sentencia.

- 13.** *Proyecto de decreto por el que se adiciona **una fracción II al artículo 90 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos** presentado por el Sen. Patricio **Martínez García**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La iniciativa propone constituir la **Comisión Aeroespacial** en el Senado.

- 14.** *Proyecto de decreto por el que se **derogan el inciso c, fracción II del artículo 2º; las fracciones XIV, XV y XVI del artículo 3º; la fracción IV del artículo 8º en todos sus incisos; y el artículo 18-A, todos de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios** presentado por el Sen. Raúl Aarón **Pozos Lanz**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La iniciativa propone **derogar el IEPS a las telecomunicaciones** permitiría un mayor acceso a los mexicanos a las tecnologías de la información y comunicación.

- 15.** *Proyecto de decreto por el que se **adiciona un inciso n) al artículo 70 de la Ley General de Educación** presentado por las*



Senadoras Hilda **Flores** Escalera, Lilia **Merodio** Reza, Diva **Gastélum** Bajo, Hilaria **Domínguez** Arvizu, Cristina Díaz Salazar, Itzel **Ríos** de la Mora, Anabel **Acosta** Islas, Yolanda **de la Torre** Valdez y María Elena **Barrera** Tapia y del Sen. José Marco Antonio **Olvera** Acevedo.

Síntesis

La iniciativa propone promover y coadyuvar en actividades de orientación, sensibilización y capacitación dirigidas a alumnos, padres de familia, maestros, directivos y empleados escolares, en materia de reducción de pérdida y desperdicio de alimentos, así como del aprovechamiento eficiente de los mismos.

16. Proyecto de decreto por el que se **adiciona al Título Tercero "Prestación de los Servicios de Salud" un Capítulo V Bis "De las cesáreas", incorporando los artículos 66 Bis y 66 Ter a la Ley General de Salud** presentado por el Sen. Patricio **Martínez** García, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

Síntesis

La iniciativa busca reducir el número de cesáreas tanto en el sector público como en el privado. Por lo que se propone obligar a las instituciones de salud, públicas y privadas, a reportar un registro ante la Secretaría de Salud documentada con información fidedigna y bajo protesta de estar declarando la verdad sobre el registro de cesáreas que se realizan por centro de salud y por médico, **anualmente**. Sin la entrega de este registro, no se podrá ejercer profesión en alumbramientos en esos centros de salud mencionados.

17. Proyecto de decreto que modifica el **artículo 173 de la Ley General de Salud** presentado por las Senadoras Cristina **Díaz** Salazar, Diva **Gastélum** Bajo, Hilda **Flores** Escalera, Lilia **Merodio** Reza, Itzel **Ríos** de la Mora, Hilaria **Domínguez** Arvizu, Yolanda **de la Torre** Valdez, Anabel **Acosta** Islas, Hilda **Ceballos** Llerenas, Carmen **Dorantes** Martínez y María Elena **Barrera** Tapia.



Síntesis

La iniciativa propone definir por discapacidad a las o las limitaciones en la actividad o restricciones en la participación por deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial, ya sea permanente o temporal que por razón congénita o adquirida presenta una persona, que al interactuar con los factores ambientales (barrera) pueda impedir su inclusión plena y efectiva, en igualdad de condiciones con los demás.

VI. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

- 1. Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 106 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, presentado por las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y de Estudios Legislativos.**

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto incorporar al Programa Básico de Producción y Comercialización de Productos Ofertados, mecanismos y componentes de los programas e incentivos fiscales que apoyen a la producción y al proceso de comercialización de productos agropecuarios que realicen los pequeños productores del sector social.

VII. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

- 1. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXI del artículo 4º de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, presentado por las Comisiones Unidas de Pesca y Acuacultura y de Estudios Legislativos, Segunda.**

Síntesis

El proyecto de decreto modifica la denominación del Instituto Nacional de Pesca por el de Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura, con la intención de fortalecer las acciones de políticas públicas que están orientadas a la investigación de la actividad acuícola nacional.



Con la adhesión del término acuicultura y la pretensión de su definición legal, se adecua el marco jurídico relacionado con la actividad de la pesca y la acuicultura, para tener una base común legal que pueda brindar mayor certeza jurídica con la investigación acuícola nacional que realiza el Instituto Nacional de la Pesca.

- 2. Proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa del quincuagésimo aniversario de la aplicación del Plan DN-IIIE, presentado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Primera.**

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que tiene por objeto reconocer a través de una Moneda Conmemorativa bimetálica de valor nominal de veinte pesos, el quincuagésimo aniversario del funcionamiento del PLAN DN-III-3, como un instrumento de protección civil que se aplica en los momentos en que la naturaleza cimbra la vida del ser humano, o cuando por causas provocadas ocurre un desastre, en los que el Ejército Mexicano entra en acción para defender la vida y bienes de nuestros connacionales.

- 3. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código de Comercio, presentado por las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos.**

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que tiene por objeto la simplificación de los procedimientos, así como una mayor amplitud para la aplicación de la oralidad en el país, de esta manera se pretende desincentivar el incumplimiento de obligaciones en las transacciones mercantiles al tener acceso a un procedimiento mucho más expedito.

Con la introducción de los juicios orales en la materia mercantil, se establecieron los lineamientos necesarios para la práctica del emplazamiento en tales conflictos, sin la necesidad de recurrir a la



supletoriedad, por ello, se propone trasladar el modelo ahí implementado, a las disposiciones generales de los juicios mercantiles.

Para desaparecer el vacío que hoy existe en el señalamiento del plazo para la consumación de la caducidad de la segunda instancia, se propone fijar un lapso de 60 días hábiles; temporalidad que se estima razonable para salvaguardar los derechos de ambos litigantes. El mismo silencio legislativo se encuentra en el plazo de caducidad de los incidentes; de esta forma se propone para promover el principio de celeridad procesal, se señalen 30 días hábiles para que opere la señalada figura extintiva.

En materia de términos de ejecución de sentencias se modifica la fracción IV del artículo 1079, para hacer mención expresa de los juicios orales.

Se incluye la posibilidad de que la aclaración de la sentencia proceda también respecto de las sentencias interlocutorias, pues en este tipo de resoluciones pueden presentarse cláusulas o palabras contradictorias, ambiguas u oscuras, que no constituyan aspectos de fondo de la cuestión incidental.

Se adicionan dos párrafos al artículo 1390 Bis 1, para establecer que tratándose de acciones personales en donde no exista una prestación económica, se deba atender al valor del negocio que da materia a la controversia, así quedará acotada la cuantía de aquellas acciones en las cuales no se demande una cantidad determinada.

En el artículo 1390 Bis 38 del Código de Comercio se prevé la continuación en fecha posterior a la celebración de la audiencia de juicio, con el único propósito de dictarse sentencia definitiva, lo que alarga innecesariamente el proceso, atendiendo a los principios de oralidad, mediación, continuidad y concentración el Juez debe tener un conocimiento inmediato de la controversia; se propone reformar el artículo en comento, para que la sentencia se dicte en la misma audiencia.

Se introduce la figura de la ausencia justificada de los peritos terceros en discordia, entendida como la existencia de casos en los cuales no puedan



presentarse a la audiencia del juicio, circunstancias que el juez deberá valorar para determinar si la ausencia del perito tercero en discordia es justificada o no; y para el caso de que el perito incida en un acto de incumplimiento a su cargo de forma injustificada, se hará acreedor a una sanción pecuniaria equivalente a la cantidad que cotizó por sus servicios, en favor de las partes, en igual proporción.

Además se estableció el requisito que el promovente debe asentar en la demanda su Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y su Clave Única de Registro de Población (CURP) a fin de facilitar la identificación de las personas y evitar los problemas que se generen con la homonimia en los nombres de las partes y en su oportunidad también facilitar la ejecución de los fallos cuando exista coincidencia en los nombres de los titulares de los bienes sujetos a remate.

Se incluye en las facultades del juzgador, prevenir al promovente para que aclare la demanda cuando sea obscura, irregular o no reúna los requisitos de forma; así como para desecharla en caso de que no se satisfagan los requerimientos del juez.

Se establece como excepción a la no admisión de la demanda, el caso en que el actor bajo protesta de decir verdad, manifieste que carece de su Registro Federal de Contribuyentes (RFC); su Clave Única de Registro de Población (CURP).

Actualmente existe una saturación en el Sistema Judicial, debido al incremento en la carga de trabajo de los mismos, por lo que se promueve un sistema oral, que sea más ágil frente al esquema tradicional que se imparte de manera escrita, reduciendo así los costos de transacción, sobre todo en una materia como la Ejecutiva Mercantil.

Para la procedencia de estos juicios se estableció que el valor de la suerte principal sea igual o superior a la cantidad a \$574,690.47 y hasta \$4,000,000.00 moneda nacional, sin que se tomen en consideración intereses y demás accesorios reclamados a la fecha de interposición de la demanda, debiendo actualizarse dichas cantidades anualmente.



Se establece que contra las resoluciones de este Juicio no procederá recurso ordinario alguno, dejando a salvo el derecho de las partes para que soliciten subsanar las omisiones o irregularidades que se llegasen a presentar en la substanciación del Juicio, así como la aclaración o adición a la resolución, sin que ello implique que se pueda variar la substancia de la resolución.

Se establece que seguirán las mismas formalidades que en el Juicio Oral Mercantil, en cuanto al desahogo del mismo y para el embargo y ejecución las mismas reglas aplicables al juicio ejecutivo mercantil.

La entrada en vigor será paulatina; en el primero año se tramitarán todas las contiendas mercantiles cuyo monto sea menor a \$1,000,000.00 por concepto de suerte principal, sin tomar en consideración intereses y demás accesorios reclamados a la fecha de presentación de la demanda.

En el segundo año, se tramitarán todas las contiendas mercantiles cuyo monto sea menor a \$1,500,00.00 por concepto de suerte principal.

A partir del tercer año, se tramitarán todas las contiendas mercantiles sin limitación de cuantía.

- 4. Proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara 2017 como el "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos.***

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que tiene por objeto declarar por parte del Congreso de la Unión el año 2017 como "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".



En ese sentido, se expone que en toda la documentación oficial de la Federación, Entidades Federativas, Municipios y Alcaldías se deberá inscribir la leyenda "2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

A su vez, se propone la creación del Comité Conmemorativo del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del Honorable Congreso de la Unión, el cual estará integrado por representantes del Senado de la República y de la Cámara de Diputados de cada uno de los grupos parlamentarios.

- 5. Proyecto de decreto por el que se deroga la fracción II, incisos a), b) y c); se reforma la fracción III, incisos w) y x); y se adiciona un inciso y) a la fracción III del artículo 7º de la Ley de Inversión Extranjera, presentado por las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos, Primera.**

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto establecer dentro de la Ley de Inversión Extranjera, lo siguiente:

A el transporte de hidrocarburos o petrolíferos como actividad económica reservada de manera exclusiva a mexicanos o a sociedades mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros.

Se modifica del 25% al 49%, la participación de inversión extranjera en las siguientes actividades:

- a) Transporte aéreo nacional;
- b) Transporte en aerotaxi; y
- c) Transporte aéreo especializado;

Se establece la participación de inversión extranjera, hasta en un 49%, en la explotación de dragas y artefactos navales para la construcción, conservación y operación portuaria y el transporte de hidrocarburos y petrolíferos.



Se elimina la participación de inversión extranjera, en el suministro de combustibles y lubricantes para embarcaciones y aeronaves y equipo ferroviario. (Actualmente tienen una participación del 49%.)

6. Proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, presentado por las Comisiones Unidas de Vivienda y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que tiene por objeto hacer las modificaciones necesarias a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, para ajustar el texto normativo y la regulación interna del Instituto de conformidad con la legislación en materia de transparencia y acceso a la información; por lo que cambia la denominación del Comité de Información por el de Comité de Transparencia, facilita la rendición de cuentas y aclara que el informe anual deberá ser remitido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

7. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 61 y 73 de la Ley de Vivienda, presentado por las Comisiones Unidas de Vivienda y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto reformar el artículo 61 sobre subsidios en materia de vivienda, para que la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), realice las estimaciones requeridas para cumplir con la política de subsidios.

También pretende modificar el artículo 73 de la Ley de Vivienda, para que sea la SEDATU quien, atendiendo a la rectoría en la materia, establezca



los lineamientos en materia de equipamiento, infraestructura y vinculación con el entorno que deberán observarse en el diseño y ejecución de las acciones de suelo y vivienda financiadas con recursos federales.

Ya que las responsabilidades derivadas del mismo, hoy corresponden a la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano y no a la Secretaría de Desarrollo Social, porque el desarrollo de estos lineamientos, es trascendental en la construcción de entornos articulados que sustentan las acciones de vivienda en nuestro país.

(Dictamen en sentido negativo)

- 8. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, presentado por las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y Estudios Legislativos.**

Síntesis

Las comisiones aprobaron desechar la minuta referente a las propuestas de capacitación y productividad que hemos referido se encuentran en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, apuntan hacia los elementos que se contienen en la Minuta en dictamen, por lo que estas Comisiones Unidas consideran que el espíritu que anima la iniciativa presentada en el 2012, ha sido recuperado en lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018 y que lo propuesto ha sido considerado en la planeación nacional hacia el 2018, por lo que su incorporación a la legislación en materia de desarrollo social ha quedado incluida y se hace innecesaria.

(Dictamen en sentido negativo)

- 9. Tres Proyectos de decreto para reformar la Ley General de Salud, en materia de adicciones, presentado por las Comisiones Unidas de Salud; de Estudios Legislativos; y Estudios Legislativos, Segunda.**

Síntesis

Las comisiones acordaron desechar las iniciativas que tienen por objeto:



La primera Iniciativa tiene como objetivo:

- Que el Comisionado Nacional contra las Adicciones, ejerza las atribuciones que las leyes otorgan a la Secretaría de Salud en materia de prevención y control de las adicciones cuando su atención requiera de la participación intervención y coordinación de las dependencias y entidades de la administración pública federal.
- Establecer que en ninguna forma se podrán expender o suministrar sustancias estupefacientes a menores de edad.
- Tipificar la venta de sustancias inhalantes a menores de 18 años de edad o a personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho, con una pena de prisión de cinco a diez años y multa de quinientos a mil días de salario mínimo general vigente en la zona económica de que se trate.

La segunda Iniciativa tiene por objeto:

- Modificar la edad en la que los jóvenes tienen acceso a bebidas alcohólicas, acreditando los 21 años como edad mínima.

La tercera Iniciativa tiene por objeto:

- Establecer la competencia de Estados, Municipios y políticas en contra del uso nocivo del alcohol. Asimismo, faculta a la Secretaría de Salud para establecer normas para la impresión de leyendas, imágenes, pictogramas y mensajes sanitarios que deberán figurar, al menos, en el 30 por ciento de todos los envases de bebidas alcohólicas.
- Ampliar la facultad del Ejecutivo Federal en materia de políticas para la prevención y disminución del uso nocivo del alcohol contemplando intervenciones breves.
- Promover medidas para evitar el consumo de alcohol en mujeres bajo cuidados prenatales y se establecerán campañas para informar sobre los peligros asociados a la ingesta simultánea de alcohol con fármacos o bebidas energizantes.
- Establecer el carácter de gratuidad en los centros especializados para el tratamiento, atención y rehabilitación del alcoholismo.



Debido a que no es necesario un programa en específico para este tipo de sustancias, en este sentido se traduce que la propuesta duplica el contenido del Artículo 201, inciso b) del Código Penal, toda vez que este precepto ya prevé conductas relativas al expendio o suministro de sustancias estupefacientes a menores de edad como delito de corrupción, también en referencia al Artículo 11 Ter, del reglamento interior de la Secretaría de Salud, toda vez que dicho precepto ya contempla las facultades del Comisionado Nacional contra las adicciones.

Por otro lado la Norma Oficial Mexicana NOM-28-SSA2-209, Para la Prevención, tratamiento y control de las adicciones contiene también disposiciones orientadas a la prevención de uso de sustancias psicotrópicas.

La legislación mexicana ya contempla los programas para la prevención, hasta la atención y tratamiento del alcoholismo, de igual forma el Código Penal Federal en su Artículo 261, inciso b) tipifica las conductas relativas al expendio o suministro de sustancias, estupefacientes a menores de edad como delito de corrupción.

10. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la elección del Mtro. Santiago Corcuera Cabezut, presentado por la Comisión De Relaciones Exteriores.*

Síntesis

El senado de la República aprobó, congratular por la elección del Mtro. Santiago Corcuera Cabezut como Presidente del Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas.

11. *Dictamen de punto de acuerdo referente al Convenio 156 de la Organización Internacional del Trabajo, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Gobierno Federal a efectuar los trámites y procedimientos necesarios para la ratificación por parte de México del



Convenio 156 de la Organización Internacional del Trabajo sobre los trabajadores con responsabilidades familiares.

12. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a la celebración de la XXV Cumbre Iberoamericana, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores.***

Síntesis

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que el Senado de la República se congratula por la celebración de la XXV Cumbre Iberoamericana, celebrada los días 28 y 29 de octubre de 2016, en Cartagena de Indias, Colombia; y exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a dar seguimiento puntual a los acuerdos alcanzados, particularmente el Pacto Iberoamericano por la Juventud.

13. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a la oferta gastronómica del estado de Sinaloa, presentado por la Comisión de Turismo.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Turismo a analizar la ampliación de la oferta gastronómica del estado de Sinaloa dentro de su Programa de Rutas Gastronómicas.

14. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a implementar los programas necesarios para la promoción del estado de Chiapas, presentado por la Comisión de Turismo.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Turismo Federal y a la Secretaría de Turismo del estado de Chiapas a diseñar e implementar los programas necesarios para el aprovechamiento y promoción turística del estado de Chiapas con impacto en la región del Soconusco.



- 15. *Dictamen de punto de acuerdo referente a al derecho de educación de las personas con discapacidad, presentado por la Comisión de Educación.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Educación Pública a reorientar la política dirigida a garantizar el derecho a la educación de las personas con discapacidad y/o con aptitudes sobresalientes, a fin de eliminar la brecha de exclusión educativa de este grupo poblacional.

- 16. *Dictamen de punto de acuerdo referente al fomento a la lectura, presentado por la Comisión de Educación.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Educación Pública y al Consejo Nacional de Fomento para el Libro y la Lectura a reforzar las acciones de fomento a la lectura.

- 17. *Dictamen de punto de acuerdo referente a garantizar el acceso y permanencia del sistema educativo a las niñas y adolescentes embarazadas, presentado por Comisión de Educación.***

Síntesis.

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas de las entidades federativas a implementar acciones afirmativas que garanticen el acceso y permanencia de niñas y adolescentes embarazadas, faciliten su reingreso y promuevan su egreso del sistema educativo nacional.

- 18. *Dictamen de punto de acuerdo referente a garantizar el acceso a la educación preescolar de niñas y niños, presentado por la Comisión de Educación.***



Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas en las entidades federativas a reforzar las acciones que garanticen el acceso a la educación preescolar de niñas y niños en edad de cursar dicho nivel educativo.

19. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a las campañas de difusión sobre el número de emergencia 911, presentado por la Comisión de Gobernación.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de la Secretaría de Gobernación y al Instituto Federal de Telecomunicaciones a llevar a cabo una amplia e integral campaña de difusión relativa a la aplicación de la primera etapa del número de emergencia 911 en 16 entidades federativas, que inició el 3 de octubre del presente; y la segunda etapa en enero de 2017, en el resto de los estados del país.

20. ***Dictamen de punto de acuerdo referente al mes del Testamento, presentado por la Comisión de Gobernación.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Gobernación a analizar la viabilidad de extender la campaña "El mes del Testamento" a un período que, a partir del año 2017, abarque los meses de septiembre y octubre.

21. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a la tramitación de credenciales de elector en nuestras representaciones consulares, presentado por la Comisión de Gobernación.***

Síntesis

La comisión aprobó dar por concluido el proceso legislativo de la proposición que exhortaba a modificar el marco jurídico, para que en procesos electorales se tuviera la posibilidad legal de celebrar los convenios necesarios que permitieran a los ciudadanos mexicanos



residentes en el extranjero, la tramitación de credenciales de elector en nuestras representaciones consulares.

- 22. *Dictamen de punto de acuerdo referente a Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo, presentado por la Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Ejecutivo Federal a enviar el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo sobre el trabajo decente para las trabajadoras y trabajadores domésticos; asimismo, exhorta a atender de manera urgente la problemática por la que atraviesan niñas, niños y adolescentes que realizan trabajo doméstico.

- 23. *Dictamen de punto de acuerdo referente a Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo, presentado por la Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Ejecutivo Federal a enviar el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo sobre el trabajo decente para las trabajadoras y trabajadores domésticos; asimismo, exhorta a atender de manera urgente la problemática por la que atraviesan niñas, niños y adolescentes que realizan trabajo doméstico.

- 24. *Dictamen de punto de acuerdo referente al proceso de pérdida de patria potestad, presentado por la Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a los congresos locales de diversos estados a reformar sus Códigos de Procedimientos Civiles a fin de que el proceso de pérdida de patria potestad se resuelva a través de un juicio especial o sumario y con ello se reduzca el tiempo en que las niñas, niños y adolescentes se encuentran sin resolver su situación jurídica.



- 25. *Dictamen de punto de acuerdo referente a las desapariciones de niñas y adolescentes, cuyos hechos estén relacionados con el uso de redes sociales, presentado por la Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al gobierno del Estado de México a remitir un informe del estado que guardan las investigaciones respecto a las desapariciones de niñas y adolescentes, cuyos hechos estén relacionados con el uso de redes sociales, así como el número real de casos registrados en las dependencias de los diferentes municipios de la entidad en torno a esta recurrencia.

- 26. *Dictamen de punto de acuerdo referente a los casos de inmunodeficiencia en la población, presentado por la Comisión de Salud.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las entidades federativas a fortalecer las campañas de prevención, protección y detección temprana de los casos de inmunodeficiencia en la población, principalmente de niñas y niños en todo el país, a fin de tener diagnósticos oportunos y atención adecuada.

- 27. *Dictamen de punto de acuerdo referente a los nacimientos por cesárea y parto natural en México, presentado por la Comisión de Salud.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a realizar un informe sobre el número de nacimientos por cesárea y de parto natural en nuestro país.



- 28. *Dictamen de punto de acuerdo referente a prevenir accidentes viales relacionados con motocicletas***, presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a impulsar o, en su caso, fortalecer las acciones tendientes a prevenir accidentes viales relacionados con motocicletas y reducir el número de decesos por esta causa.

- 29. *Dictamen de punto de acuerdo referente a los pacientes que sean diagnosticados con mielofibrosis***, presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud, al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a realizar un registro sobre los pacientes que sean diagnosticados con mielofibrosis, para conocer su incidencia en el país.

- 30. *Dictamen de punto de acuerdo referente a incorporar dentro de los programas de salud pública a la muerte súbita***, presentado por la Comisión de Salud

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al titular de la Secretaría de Salud a incorporar en de sus programas de salud pública a la muerte súbita, así como alertar e informar a la población sobre las acciones que debe realizar para poder prevenir este padecimiento.

- 31. *Dictamen de punto de acuerdo referente a las acciones de prevención de enfermedades cardiovasculares***, presentado por la Comisión de Salud.



Síntesis

La comisión aprobó exhortar a los titulares de la Secretaría de Salud, del Sistema de Protección Social en Salud, del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a fortalecer las acciones de prevención de enfermedades cardiovasculares.

- 32. *Dictamen de punto de acuerdo referente al consumo de bebidas alcohólicas entre la población, presentado por la Comisión de Salud.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Comisión Nacional contra las Adicciones a fortalecer las campañas de prevención y atención del consumo de bebidas alcohólicas entre la población adolescente y juvenil, con especial énfasis en las comunidades indígenas y rurales.

- 33. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la diabetes gestacional, presentado por la Comisión de Salud.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a fortalecer las políticas públicas en materia de diabetes gestacional.

- 34. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la detección oportuna del cáncer cérvico uterino, presentado por la Comisión de Salud.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a los titulares de la Secretaría de Salud, del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a realizar acciones para asegurar la aplicación de pruebas de tamizaje con marcadores biomoleculares del virus del papiloma humano, a fin de detectar oportunamente el cáncer cérvico uterino en dichas instituciones.



35. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a los productores de trigo al norte del país***, presentado por la Comisión de Agricultura y Ganadería.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al titular del Ejecutivo Federal a **implementar soluciones a la problemática de los productores de trigo al norte del país que se ven afectados por la disminución del precio del mercado nacional y el incumplimiento del pago de \$3,500 pesos por hectárea cultivada de dicho grano.**

36. ***Dictamen de contiene punto de acuerdo referente a la iniciativa "Llamado para la democracia paritaria en México"***, presentado por la Comisión Para la Igualdad de Género.

Síntesis

El que el Senado de la República **solicita adherirse a la iniciativa "Llamado para la democracia paritaria en México".**

37. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a programas y acciones que incorporen a las mujeres a un trabajo digno***, presentado por la Comisión Para la Igualdad de Género

Síntesis

La comisión aprobó solicitar al Instituto Nacional de las Mujeres a **continuar con la promoción y fomento de programas y acciones que incorporen a las mujeres a un trabajo digno, así como para elevar su porcentaje en los niveles de educación media superior y superior.**

38. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a los casos de violencia política en contra de mujeres***, presentado por la Comisión Para la Igualdad de Género.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República



a investigar, consignar y, en su caso, ejercitar la acción penal correspondiente para los casos de violencia política en contra de mujeres en las entidades federativas.

39. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a las Reglas de Operación del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas para el ejercicio fiscal 2017, presentado por la Comisión Para la Igualdad de Género.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Desarrollo Social a considerar en las Reglas de Operación del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas para el ejercicio fiscal 2017, los derechos, obligaciones y suspensión de los beneficiarios, específicamente hacia las mujeres jornaleras, y dar cumplimiento a su normatividad, incorporando la perspectiva de género.

40. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a detener el acoso y la violencia política contra algunas presidentas municipales en el estado de Chiapas, presentado por la Comisión Para la Igualdad de Género.***

Síntesis

La comisión aprobó solicitar al gobierno del estado de Chiapas a informar las acciones que está realizando para detener el acoso y la violencia política contra algunas presidentas municipales en la entidad.

41. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres en 14 municipios de la entidad, presentado por la Comisión Para la Igualdad de Género.***

Síntesis

La comisión aprobó solicitar al gobierno del estado de Michoacán informar las acciones que se han implementado luego de que el pasado mes de



junio se emitiera la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres en 14 municipios de la entidad.

42. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a diseñar un mecanismo de información y monitoreo de los delitos que se cometen en contra de las mujeres en el estado de Nuevo León, presentado por la Comisión Para la Igualdad de Género.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al gobierno del estado de Nuevo León a diseñar un mecanismo de información y monitoreo de los delitos que se cometen en contra de las mujeres e informar sobre los resultados de las acciones implementadas desde la entrada en vigor de la alerta de violencia de género para los municipios de Apodaca, Cadereyta, Guadalupe, Juárez y Monterrey.

43. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a la emisión de alerta de género para el estado de Tamaulipas, presentado por la Comisión Para la Igualdad de Género.***

Síntesis

La comisión aprobó solicitar al titular de la Secretaría de Gobernación a considerar de manera urgente la emisión de alerta de género para el estado de Tamaulipas.

44. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a la paridad de género en la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, presentado por la Comisión Para la Igualdad de Género***

Síntesis

La comisión declara sin materia la proposición que exhortaba a garantizar el principio de paridad de género en la designación de las y los diputados a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.



VIII. PROPOSICIONES

1. *Para que se salvaguarden sus **derechos humanos** de los **migrantes mexicanos** que radican en **Estados Unidos**, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

Los Senadores proponen que el Senado de la República refrende su apoyo a los migrantes de origen mexicano que radican en los Estados Unidos y manifieste su compromiso para velar porque se respeten, protejan y salvaguarden sus derechos humanos.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

2. *Con relación al proyecto de **regulación hidrológica** del **nuevo aeropuerto** de la **Ciudad de México**, presentada por los Senadores Víctor **Hermosillo** y **Celada**, Juan Carlos **Romero Hicks**, Ernesto **Ruffo Appel**, Marcela **Torres Peimbert** y Francisco **Búrquez Valenzuela**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

Los Senadores proponen que el Senado de la República cite a comparecer al Director de la Comisión Nacional del Agua para que informe sobre el proyecto de regulación hidrológica del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, así como el avance de las obras ya en proceso.

3. *A fin de que se construya una **clínica de hemodiálisis** en el municipio de **Amaxac, Tlaxcala**, presentada por la **Sen. Lorena Cuéllar Cisneros**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar al gobierno del estado de Tlaxcala a llevar a cabo los procedimientos financieros y administrativos correspondientes para la construcción de una clínica de hemodiálisis en el municipio de Amaxac, Tlaxcala.



4. *Relativa al Día Mundial del **SIDA**, presentada por las Senadoras María Elena **Barrera** Tapia, Lilia **Merodio** Reza, Hilda **Flores** Escalera, Diva **Gastélum** Bajo, Cristina **Díaz** Salazar, Itzel **Ríos de la Mora** y Anabel **Acosta** Islas.*

Síntesis

Las Senadoras proponen exhortar a la **Secretaría de Salud**, a través del **Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el SIDA (CENSIDA)**, a reforzar las acciones y campañas de información y **prevención del VIH/SIDA** en todo el territorio nacional.

5. *Sobre el **abandono** de profesores de las **escuelas rurales** de educación básica en **Zacatecas**, presentada por el **Sen. David Monreal** Ávila, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la **Secretaría de Educación Pública** a que, en coordinación con su homóloga del **estado de Zacatecas**, implemente las medidas necesarias tendientes a **reducir el abandono de profesores de las escuelas rurales de educación básica** del estado.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

6. *Respecto a las **conductas de alto riesgo** en las **fiestas decembrinas**, presentada por el **Sen. Jesús Casillas** Romero, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a los **gobiernos de las entidades federativas y de la Ciudad de México** a implementar acciones y medidas, con especial énfasis en la **concientización y la prevención**, a efecto de que la **ciudadanía se abstenga de incurrir en conductas de alto riesgo**, comunes en las **fiestas decembrinas**.

7. *En torno a la **declaración de emergencia** nacional por **escasez de agua** en **Bolivia y Perú**, presentada por la **Sen. Mariana Gómez del Campo** Gurza, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*



Síntesis

Los Senadores proponen que el Senado de la República manifieste su preocupación por la **declaración de emergencia nacional por escasez de agua** declarada por los gobiernos del **Estado Plurinacional de Bolivia y la República del Perú.**

8. *Con relación a las **auditorías** realizadas al gobierno del **estado de Oaxaca** en **2011, 2012, 2013 y 2014**, presentada por el **Sen. Benjamín Robles Montoya**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática.***

Síntesis

Los Senadores proponen que el Senado de la República solicite al **Auditor Superior de la Federación** información sobre la **situación final que guardan las auditorías a las cuentas públicas** 2011, 2012, 2013 y 2014 realizadas al **gobierno del estado de Oaxaca.**

9. *Respecto a la **legislación** en materia de **derechos indígenas** en el **estado de Chiapas**, presentada por el **Sen. Luis Armando Melgar Bravo**, del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México.***

Síntesis

El Senador propone exhortar a diversas autoridades del **estado de Chiapas** a **legislar en materia de derechos indígenas** respecto a la organización, representación, autoridades e instituciones políticas, en **armonía con el respeto de sus usos y costumbres.**

10. *Relativa a la **reinserción social** del **sistema penitenciario**, presentada por el **Sen. David Monreal Ávila**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo.***

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a **diversas autoridades penitenciarias** y a las corresponsables encargadas de **operar el sistema penitenciario** a



llevar a cabo las acciones tendientes a materializar la reinserción social como finalidad primordial de la pena privativa de libertad.

11. *A fin de que se precisen los **municipios y comunidades indígenas** elegibles en el **PEF 2017**, presentada por el **Sen. Jorge Toledo Luis**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

Los Senadores proponen que el Senado de la República solicite a las dependencias federales incluidas en el Anexo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 definir las reglas de operación que garanticen la aplicación sin dilación de los recursos del próximo año, definiendo con precisión los municipios y comunidades indígenas elegibles, de acuerdo con el catálogo oficial aprobado por el INEGI.

12. *Respecto a la **política comercial con China, India y Brasil**, presentada por los **Senadores Francisco Búrquez Valenzuela, Víctor Hermosillo y Celada, Juan Carlos Romero Hicks, Ernesto Ruffo Appel y Marcela Torres Peimbert**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al Ejecutivo Federal a instruir a la Secretaría de Economía a rediseñar la política comercial a través de tratados de libre comercio con la República Popular China, la República de la India y la República Federativa de Brasil.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

13. *Relativa a la declaratoria de **alerta de violencia de género** contra las mujeres del **estado de Chiapas**, presentada por el **Sen. Zoé Robledo Aburto**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*



Síntesis

El Senador propone exhortar al gobierno del estado de Chiapas a implementar las medidas para garantizar la seguridad de las mujeres y detener la violencia en su contra, de conformidad con lo establecido en la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres, decretada en siete municipios del estado de Chiapas.

- 14.** *Sobre el tráfico ilegal de armas de fuego en el territorio nacional, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

El Senador propone exhortar al Ejecutivo Federal a diseñar, implementar y evaluar políticas públicas, programas sociales, acciones y estrategias que erradiquen el tráfico ilegal de armas de fuego en el territorio nacional.

- 15.** *En torno a la protección y seguridad de los usuarios de la carretera y autopista Saltillo-Monterrey, presentada por la Sen. Hilda Esthela Flores Escalera, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a la Comisión Nacional de Seguridad y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a implementar medidas para la protección y seguridad de los usuarios de la carretera y autopista Saltillo-Monterrey.

- 16.** *Respecto a la contaminación del río Santiago en Guadalajara, Jalisco, presentada por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a los titulares de Secretaría de Salud, de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y de la Comisión Nacional del Agua a realizar diversas acciones respecto a la contaminación del río



Santiago por el agua tratada que descarga la planta de tratamiento El Ahogado en Guadalajara, Jalisco.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

17. *Sobre las acciones que está llevando a cabo el presidente electo de los Estados Unidos de Norteamérica, presentada por el Sen. Armando Ríos Piter, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Conferencia Nacional de Gobernadores a dar a conocer la posición de las entidades federativas respecto a las acciones que está llevando a cabo el presidente electo de los Estados Unidos de Norteamérica, en los ámbitos político, social y económico de México.

18. *Respecto a las manifestaciones vertidas en contra de los mexicanos en el extranjero por parte de la Diputada Iris Aguirre Borrego, presentada por el Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

El Senador propone que el Senado de la República se pronuncie en total desacuerdo con las manifestaciones vertidas en contra de los mexicanos en el extranjero por parte de la Secretaria de la Comisión de Atención a Migrantes de la legislatura del estado de Zacatecas, Diputada Iris Aguirre Borrego, el pasado 23 de noviembre.

19. *Con relación a la violencia política contra las mujeres, presentada por la Sen. María del Pilar Ortega Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a organismos públicos locales de las entidades federativas, así como a las procuradurías y fiscalías generales



de justicia de las entidades federativas a establecer e implementar protocolos para atender la violencia política contra las mujeres.

20. *Relativa a la **entrega del aguinaldo**, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo a que, en coordinación con sus homólogas de las 32 entidades federativas, implementen campañas informativas, de asesoría jurídica y asistencia técnica para que los empleadores y trabajadores conozcan sus respectivos derechos y obligaciones respecto al pago del aguinaldo.

21. *Sobre la **preservación de los recursos naturales** del estado de **Coahuila de Zaragoza**, presentada por la **Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a realizar acciones de vigilancia permanente a fin de preservar los recursos naturales del estado de Coahuila de Zaragoza.

22. *Sobre las acciones para **salvaguardar a los turistas nacionales y extranjeros**, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al Gobierno Federal a fortalecer las acciones de seguridad pública a fin de salvaguardar la integridad y el patrimonio de los turistas nacionales y extranjeros durante las fiestas decembrinas y de fin de año.



23. *En torno a los **pagos vencidos** a proveedores de **PEMEX** en el estado de **Campeche**, presentada por el **Sen. Jorge Luis Lavalle Maury**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

El Senador propone que el Senado de la República solicite a **Petróleos Mexicanos** un informe del **seguimiento de pagos vencidos** a proveedores en el **estado de Campeche**.

24. *Sobre los **procesos penales y administrativos** iniciados en contra de **funcionarios públicos federales** derivados de los **informes de la cuenta pública** correspondientes al **período 2006-2012**, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la Auditoría Superior de la Federación a presentar un **informe pormenorizado** sobre los **procesos penales y administrativos** iniciados en contra de **funcionarios públicos federales** que de acuerdo a los respectivos informes de la cuenta pública correspondientes al **período 2006-2012**, cometieron **omisiones e irregularidades** en el manejo de los recursos públicos.

25. *Respecto a la **posible tala de 21 árboles** aproximadamente en las instalaciones del **Club de Futbol América**, en la **Ciudad de México**, presentada por la **Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a los titulares de la **Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México**, **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente** y de la **Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México** a realizar diversas acciones respecto a la **posible tala de 21 árboles** aproximadamente en las instalaciones del **Club de Futbol América, S.A. de C.V.** en la delegación **Coyoacán**.



26. *A fin de que se reduzca el número de **contagios y decesos** causados por el **zika, dengue y chikungunya**, presentada por la **Sen. Hilda Ceballos Llerenas**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a la **Secretaría de Salud** a analizar la viabilidad de **adelantar la campaña nacional para prevenir la propagación y picadura del mosquito aedes aegypti y aedes albopictus**, agentes que transmiten los **virus del zika, dengue y chikungunya**, a efecto de que en las temporadas de mayor propagación, la población cuente con la información necesaria y se **reduzca el número de contagios y los decesos causados por estas enfermedades**.

27. *Para que se revisen las **Reglas de Operación PROSPERA**, Programa de Inclusión Social, presentada por la **Sen. Rosa Adriana Díaz Lizama**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar al titular de la **Secretaría de Desarrollo Social** a **revisar las Reglas de Operación PROSPERA**, Programa de Inclusión Social relacionadas con la salud, para que se busque la forma más conveniente en que **puedan acudir a las reuniones o talleres comunitarios para el auto-cuidado de la salud** las mujeres jefas de familia que reciben el apoyo y quienes **tienen que salir a trabajar** para complementar el sustento familiar.

28. *En torno a la revisión de los **límites territoriales** entre **México y los Estados Unidos de Norteamérica**, presentada por el **Sen. Patricio Martínez García**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

El Senador propone que el Senado de la República solicite a la Junta de Coordinación Política la **creación de una comisión especial o autorice que una comisión ordinaria**, en un plazo mínimo, analice y se le den los



elementos jurídicos, técnicos y económicos para que se definan y, en su caso, se comprueben y revisen los límites territoriales entre México y los Estados Unidos de Norteamérica.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

29. *Sobre la reducción de la **obesidad infantil** en nuestro país, presentada por el **Sen. Héctor David Flores Ávalos**, a nombre propio y de Senadoras y Senadores de **diversos Grupos Parlamentarios**.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al **Ejecutivo Federal** a implementar en los **planes de estudios del nivel de educación básica** la materia nutricional del buen comer, con el fin de orientar a los educandos respecto de los **buenos hábitos alimenticios** e impulsar la **reducción de la obesidad infantil** en nuestro país.

30. *Relativa a la creación de **nuevas guarderías** en el estado de **Nuevo León**, presentada por la **Sen. Ivonne Liliana Álvarez García**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar al **Instituto Mexicano del Seguro Social** a asignar recursos para la **creación de nuevas guarderías** en el estado de **Nuevo León**.

31. *En torno al combate de la **producción, distribución y consumo** de la **marihuana**, presentada por los **Senadores Víctor Hermosillo y Celada** y Juan Carlos **Romero Hicks**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al **titular del Ejecutivo Federal** a implementar acciones como respuesta a la **legalización de la marihuana** en Estados Unidos.



- 32.** En relación a la **charrería**, presentada por la **Sen. Ma. del Rocío Pineda** y del **Sen. Jesús Casillas** Romero, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

Síntesis

La Senadora propone que el Senado de la República se congratule por la declaración de la charrería como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

- 33.** En relación a la **vida familiar y laboral de los mexicanos**, presentada por las **Senadoras** Lisbeth **Hernández** Lecona, Ivonne **Álvarez** García, Angélica **Araujo** Lara, Hilda **Ceballos** Llerenas, Margarita **Flores** Sánchez y Ma. del Rocío **Pineda** Gochi, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

Síntesis

Las Senadoras proponen exhortar a la Secretaría de Economía y a la STPS a fortalecer las medidas, políticas o cuales quiera otras actividades o disposiciones encaminadas a promover, fomentar y fortalecer la conciliación entre la vida familiar y laboral de los trabajadores mexicanos.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- 34.** Sobre el **peaje de las casetas en la Autopista del Sol**, presentada por el **Sen. Sofío Ramírez** Hernández, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

Síntesis

El Senador propone exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal a establecer la condonación del peaje de las casetas de la Autopista del Sol, con el fin de fomentar el turismo en el estado de Guerrero.



- 35.** En relación a los **proyectos productivos agrícolas**, presentada por el **Sen. Raúl Aarón Pozos** Lanz, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

Síntesis

El Senador propone exhortar al titular de la SAGARPA a publicar los criterios de evaluación que se utilizan para la selección de los beneficiarios de los proyectos productivos agrícolas y a que desarrollen alternativas de consulta a las reglas, bases y convocatorias que hagan posible su acceso a todos los sectores de la población y a que actualice periódicamente su padrón de beneficiarios para garantizar la mejor asignación de recursos al campo.

- 36.** En relación al **maltrato de animales**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a los gobiernos de las entidades federativas a promover campañas permanentes de concientización entre la población sobre la protección y trato digno de los animales domésticos y en situación de calle, con el objetivo de prevenir y erradicar su maltrato.

- 37.** En relación a la **charrería**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

Síntesis

Los Senadores proponen que el Senado de la República reconozca y felicite a los charros y escaramuzas de México por la inscripción de la nominación "La Charrería, tradición ecuestre en México", en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.



- 38.** Sobre la **atención de emergencias obstétricas**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la Secretaría de Salud a fortalecer las acciones de salud materna y perinatal encaminadas a mejorar la calidad de los servicios para la atención de las emergencias obstétricas.

- 39.** En relación a la **inseguridad pública en el estado de Guanajuato**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

Síntesis

Los Senadores proponen exhorta al congreso del estado de Guanajuato a realizar una investigación exhaustiva sobre el destino de los recursos asignados por la actual administración a la estrategia de combate a la inseguridad pública, ante el incremento sistemático del número de delitos en la entidad.

- 40.** Sobre el **manejo de recursos en el estado de Puebla**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la ASF y al congreso del estado de Puebla a llevar a cabo las investigaciones correspondientes en relación al manejo de recursos realizado por el gobernador del estado de Puebla durante la presente administración, debido a la presunta comisión de acciones tendientes a ocultar una deuda pública superior a los 76 mil millones de pesos en la entidad.

- 41.** Sobre la **destrucción de inmuebles en la delegación Cuauhtémoc**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.



Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la Secretaría de Cultura a realizar una investigación en relación a las acciones u omisiones de funcionarios públicos de la delegación Cuauhtémoc que permitieron la destrucción de inmuebles que forman parte del catálogo de inmuebles declarados monumentos con valor artístico.

- 42.** Sobre la **Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en 14 municipios del estado de Michoacán**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al gobierno municipal de Morelia a implementar las acciones que le corresponden como parte de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género emitida por la Secretaría de Gobernación el pasado 27 de junio para 14 municipios del estado de Michoacán de Ocampo, con especial atención en las colonias Villas del Pedregal y Ciudad Jardín de la capital michoacana.

- 43.** Sobre la **represión hacia una reportera del periódico Reforma en el estado de México**, presentada por el **Sen. Luis Sánchez Jiménez**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.

Síntesis

El Senador propone que se investigue la represión de que fue objeto la reportera del periódico Reforma Iris Mabel Velázquez Oronzor por autoridades del Estado de México.

IX. COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA CÁMARA DE SENADORES

- 1. Proyecto de presupuesto de dietas, honorarios, sueldos y gastos de la Cámara de Senadores para el mes de diciembre de 2016.**



2. Informe del presupuesto ejercido por la Cámara de Senadores al mes de octubre de 2016.

X. EFEMÉRIDES

1. Del **Sen. Jesús Casillas** Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, **sobre el Día Internacional de los Voluntarios.**
2. Del **Sen. Francisco Salvador López** Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, **sobre el Día Mundial del Suelo.**
3. De los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México**, **sobre el Día Mundial del Suelo.**
4. De la **Sen. Margarita Flores** Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, **sobre el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.**
5. De la **Sen. Silvia Guadalupe Garza** Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, **sobre el Día Mundial del Suelo.**
6. De los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, **sobre el Día Mundial del Suelo.**
7. Del **Sen. Francisco Salvador López** Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, **sobre el Día Internacional del Voluntario.**
8. De la **Sen. Andrea García** García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, **sobre el Día Internacional de la Aviación Civil.**
9. De la **Sen. Andrea García** García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, **sobre el Día Internacional contra la Corrupción.**



10. De la **Sen. Andrea García** García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, **sobre el Día Internacional para la conmemoración y dignificación de las Víctimas del Crimen de Genocidio y para la Prevención de ese Crimen.**

XI. COMUNICACIONES DE COMISIONES

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE

1. Convocatoria a la **41a Reunión del Consejo de ParlAmericas y 13ª Asamblea Plenaria: "Fortaleciendo Parlamentos y construyendo sociedades resilientes para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible"**, que tendrán lugar en el Senado de la República los días **5, 6 y 7 de diciembre del 2016.**

Asunto

Una reunión y una Asamblea Plenaria.

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

2. Convocatoria a la **Décima Segunda Reunión Ordinaria de Trabajo** de esta Comisión, tendrá verificativo el día **06 de diciembre del 2016, a las 11:00 horas**, en el salón 2 del piso 14 de la Torre de Comisiones.

Asunto

Presentación del Secretario Técnico de la Comisión, aprobación del Programa de Trabajo y cuatro asuntos legislativos.

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

3. Convocatoria y Proyecto de Orden del Día de la **27a Reunión Ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales**, que tendrá verificativo el día **martes 06 de diciembre a las 12:00 horas** en la sala de prensa, ubicada en la planta baja del edificio hemiciclo del Senado de la República.



Asunto

Lectura, discusión y en su caso, aprobación de diez proyectos de dictamen, diez dictámenes y aprobación del Informe Anual de Trabajo.

COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES; DE JUSTICIA, Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA

4. Convocatoria relativa a la **Reunión de trabajo** de las Comisiones Unidas, misma que se llevará a cabo el **martes 6 de diciembre, a las 12:00 horas** en el Salón de Protocolo de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República.

Asunto

Discusión y votación de tres asuntos legislativos.

COMISIÓN DE SALUD

5. Convocatoria a la **XXI Reunión Ordinaria**, que se llevará a cabo el **martes 6 de diciembre del presente año a las 15:00 horas**, en la Sala de Protocolo de la Mesa Directiva, Planta Baja del Senado de la República.

Asunto

Reunión Ordinaria.

COMISIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA

6. Convocatoria a la "**Décima Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión**", la cual tendrá verificativo el próximo **miércoles 07 de diciembre de 2016, a partir de las 11:00 horas**, en la Sala 1 del Piso 14 de Torre de Comisiones.



Asunto

Dos dictámenes a discusión y presentación y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión 2017.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

7. Convocatoria a la **Vigésima Séptima Reunión Ordinaria de Trabajo** de la Comisión, la cual tendrá verificativo el día **miércoles 7 de diciembre de 2016 a las 12:00 horas**, en la Sala 4, ubicada en el piso 14 de la "Torre de Comisiones" del Senado de la República.

Asunto

Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de **veinte Proyectos de Dictamen, en sentido positivo** y **veintiuno, en sentido negativo**.

XII. ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

1. Por el que se emite la **convocatoria** y se determina el **procedimiento** para **nombrar al titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción**.

XIII. PARA PUBLICACIÓN

COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

1. **Convocatoria** para presentar las **candidaturas** a recibir el **premio "Reconocimiento Elvia Carrillo Puerto 2017"**.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta

Secretario Senador

Roberto Armando Albores Gleason

Secretario Senador

Daniel Gabriel Ávila Ruiz

Secretario Senador

Ángel Benjamín Robles Montoya

Director General de Difusión
y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos
Amador Hernández

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.senado.gob.mx/ibd/>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

